



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha BOGOTÁ D.C. 15/10/2025

Señor (a)

XIMENA BELEN AVILA GARCIA

SUPERVISOR(A) CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7507715 DE 2025

Profesional G03 - Responsable Bienestar al Aprendiz Centro de Gestión Administrativa
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual mes octubre 956- 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR.7507715 del año 2025

Laura Camila Martínez Cortes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1007463319 de BOGOTÁ D.C , en mi calidad de Contratista del SENA, en BIENESTAR APRENDICES en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de veintiséis millones seiscientos treinta y siete mil seiscientos sesenta y siete pesos m/cte. (\$26.637.667) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de un millón ciento ochenta y siete mil seiscientos sesenta y siete pesos m/cte. (\$1.187.667). y b) diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de dos millones quinientos cuarenta y cinco mil pesos m/cte. (\$2.545.000).

Plazo: Será hasta el (30) de (diciembre) de 2025.

OBJETO:
Proveer los servicios de asistencia para promover y ejecutar de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como acciones de promoción de la salud, dirigidas a los aprendices del Centro de Gestión Administrativa, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz, además de apoyar otras actividades del área de acuerdo a la necesidad.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables	Se envía a Supervisor de contrato 956- 2025 Ximena Belén Ávila cronograma de plan de trabajo.	No aplica.
2	Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del Centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.	Se realiza durante el mes de octubre en la jornada madrugada y nocturna rotación en el Centro de Formación CGA y subsede apoyo en la toma de signos vitales (presión arterial, frecuencia cardiaca, glucosa, peso y talla) a los aprendices. Se entrega un folleto breve con recomendaciones de autocuidado y hábitos saludables para prevenir riesgos frecuentes (hipertensión, diabetes, problemas de sueño y estrés).	EVIDENCIAS MES DE OCTUBRE DE 2025 Folleto Autocuidado..docx
3	Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia) que aplique para el Centro de Formación	Charla planificación familiar. realizada en Subsede impactando a 19 aprendices de diferentes fichas.	Campaña Planificacion familiar Subsede..docx (Lista de asistencia) Campañana metodos de planificacion familiar..xlsx
4	Identificar factores de riesgo de enfermedad con mayor incidencia en los aprendices y adelantar acciones articuladas para la prevención de los riesgos identificados	Tamizaje integral de factores de riesgo en aprendices - Se aplicó una encuesta breve y voluntaria a los aprendices de jornada madrugada para identificar factores de riesgo más frecuentes: consumo de tabaco o alcohol, malos hábitos de sueño, sedentarismo, alimentación poco saludable, estrés académico y antecedentes familiares de hipertensión o diabetes, también se realiza encuesta para actualización de toma de medicamentos y dx vigentes.	Encuesta de Factores de Riesgo en Aprendices..xlsx Actualización de información médica del estudiante..xlsx

5	Adelantar acciones que fomenten y promuevan hábitos de vida saludable	<p>Durante el mes de octubre se implementaron actividades ergonómicas de 10 minutos en la jornada madrugada y fines de semana impactando a 77 aprendices.</p> <p>Las pausas incluyeron ejercicios de estiramiento, respiración consciente y orientación sobre la importancia de la actividad física, la hidratación y la alimentación balanceada como hábitos protectores de la salud.</p>	<p>Lista de asistencia actividad ergonomica FDS.xlsx</p> <p>Actividad Ergonomica Madrugada.xlsx</p> <p>Evidencias Actividad Ergonomica..docx</p>
6	Articular el desarrollo de estrategias o campañas para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con los demás integrantes del equipo responsables de la ejecución del plan de bienestar.	<p>Se desarrollo una campaña educativa impactando a (29) aprendices de jornada madrugada y fines de semana a cerca de la importancia de lavado de manos y autocuidado.</p>	<p>Lista de asistencia Campaña Lavado de manos..xlsx</p> <p>Evidencias Autocuidado - Lavado de manos..docx</p>
7	Realizar acciones orientadas a la Implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial	<p>Desde el área de promoción y prevención de jornada madrugada no se atendieron en el mes de Octubre aprendices con enfoque pluralista ni diferencial.</p>	<p>No aplica.</p>

8	Generar estrategias de divulgación permanentes de las actividades a desarrollar, dentro de su objeto contractual.	Colocar carteles informativos en lugares de alto tráfico (pasillos, entradas, aulas, comedor) para que los aprendices y personal tengan visibilidad continua de las actividades, realizar piezas comunicativas para las presentaciones del área de promoción y prevención.	Folleto Autocuidado..docx Autocuidado - Lavado de Manos SENA..png
9	Desarrollar talleres virtuales y/o presenciales por lo menos una vez al mes, orientados hacia la construcción de estilos de vida y entornos saludables de acuerdo con el portafolio de talleres de bienestar al Aprendiz.	Socialización de nueva póliza Aurora ,con el fin de informar en que situaciones tiene cobertura y/o ampara a los aprendices del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZANE SENA, con vigencia a partir del 30 de marzo del 2025 hasta el 12 de agosto del 2026.	Evidencias Taller Autocuidado - Encuesta informacion medica - Socializacion de poliza estudiantil.docx (SOCIALIZACION POLIZA A 35 APRENDICES INTEGRADOS A LA JORNADA MADRUGADA EN IV OFERTA)
10	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo Compromiso	Se realiza cargue de aprendices al aplicativo Sofía Plus según actividad realizada como Actividad física, socialización póliza, planificación familiar, promoción y prevención frente a la salud sexual y reproductiva, Detección temprana de cáncer de Mama y Testículo, con aprendices cargados al día en aplicativo.	Actividad por realizar.
11	Atender las circunstancias de afectación súbita de salud de los integrantes de la comunidad educativa, orientando el mecanismo de respuesta más efectiva o ruta de atención a aplicar, incluida la activación de rutas de emergencia de ser necesario	Prestar servicio de atención como primer respondiente a 19 aprendices, baja complejidad sin activación de rutas de emergencia o póliza hasta el mes de Octubre en jornada madrugada.	Atenciones individuales..xlsx



12	Apoyar alianzas estratégicas con entidades públicas y/o privadas que contribuyan a la realización de campañas, capacitaciones y/o talleres enfocados en la promoción y prevención de la salud física y mental	Se logra tamizaje para aprendices, e instructores, en pruebas rápidas VIH y Sifilis, con Secretaria de Salud, octubre 16.	Ver evidencias Octubre 2025.
13	Apoyar en la elaboración, evaluación, ejecución y supervisión de los procesos de adquisición de elementos y servicios, relacionados con el desarrollo de actividades o procesos al interior de la dependencia	Sensibilizar al equipo de bienestar /aprendices sobre la importancia de la planeación y correcta adquisición de insumos y servicios para garantizar actividades de promoción y prevención seguras, efectivas y de calidad.	REUNIÓN CON SUPERVISOR DE CONTRATO EL DÍA 6/10/2025 EN CGA SEDE PRINCIPAL. Acta de seguimiento y planeacion jornada madrugada..pdf
14	Desarrollar y apoyar actividades relacionadas con la estadía y cuidado de los aprendices beneficiarios del centro de convivencia	No aplica para el Centro Gestión Administrativa.	Atenciones individuales..xlsx
15	Participar en la formulación del plan de bienestar al aprendiz del Centro de formación según normatividad vigente	Sensibilizar al equipo de bienestar /aprendices sobre la importancia de la planeación y correcta adquisición de insumos y servicios para garantizar actividades de promoción y prevención seguras, efectivas y de calidad.	Se asiste a reunión con supervisor de contrato Ximena Ávila, y profesionales de diferentes jornadas.
16	Hacer uso adecuado y responsable de los elementos y materiales a cargo para la ejecución de sus actividades contractuales.	Si hago el uso adecuado y responsable de los elementos a cargo de promoción y prevención.	Elementos en buen estado.



17	Participar en las capacitaciones del SIGA y las demás que sean programadas por el Centro de Formación.	Acercamiento a formatos empleados en la labor.	No aplica.
18	Las demás asignadas por el supervisor del contrato necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y el desarrollo y ejecución de las actividades enmarcadas en el PNBA "Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz" y el PBCF "Plan de Bienestar al aprendiz del centro de formación" para su adecuado cumplimiento	Además de las funciones específicas, se atenderán las actividades que el supervisor del contrato asigne para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, apoyando acciones enmarcadas en el PNBA y el PBCF , tales como campañas de promoción y prevención en salud, talleres de autocuidado físico y emocional, acompañamiento en jornadas de bienestar, apoyo en eventos institucionales y actividades orientadas a fortalecer la retención y permanencia de los aprendices.	No aplica.
19	Tramitar el documento de paz y salvo con todas las dependencias relacionadas, así como con la supervisión del contrato al momento de la terminación de este	No aplica en este periodo de ejecución.	No aplica.



20	<p>El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los Correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico. Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria</p>	<p>Realizo envío de cuenta de cobro en los días establecidos por Supervisor del contrato Ximena Belén Ávila.</p>	<p>Evidencias enviadas al correo electrónico del supervisor del contrato Ximena Ávila.</p>
----	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 34517170 de la planilla del mes de septiembre del 2025.

(Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

Firma: *Laura Camila M.*

Nombres y apellidos: Laura Camila Martínez Cortes.

Contratista

C.C. No : 1007463319

Recibí a satisfacción:

Señor (a)

Ximena A

XIMENA BELEN AVILA GARCIA.

SUPERVISOR(A) CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7507715 DE 2025

EVIDENCIAS MES DE OCTUBRE 2025

ARTICULACION CAMPAÑA DE PREVENCIÓN- SECRETARIA SALUD: Octubre 16



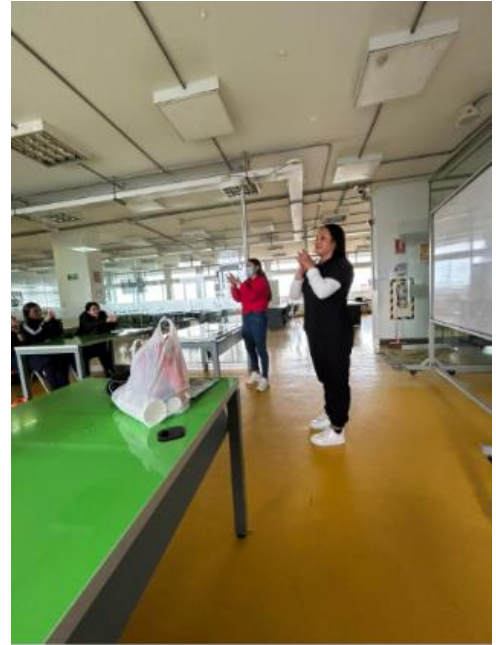
CAMPAÑA PLANIFICACION FAMILIAR (SUBSEDE)
(29 SEPTIEMBRE 2025)



**ACTIVIDADES ERGONOMICAS
(MADRUGADA Y FINES DE SEMANA)**



AUTOCUIDADO – LAVADO DE MANOS.
(12/10/2025)



**TALLER AUTOCUIDADO MADRUGRADA - ACOGIDA IV.
ENCUESTA DE INFORMACIÓN MÉDICA DEL ESTUDIANTE.
SOCIALIZACION DE POLIZA ESTUDIANTIL.
(9/10 OCT 2025)**



**RECOMENDACIONES DE
AUTOCUIDADO Y HÁBITOS
SALUDABLES**

para prevenir riesgos frecuentes

Presión arterial

- Mantén una alimentación